

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 465-00 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 465-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Fernando Durán, queda designado Director Ejecutivo de la Dirección de Información, Análisis y Programación Estratégica, adscrita a la Secretaría de Estado de la Presidencia.

ARTICULO 2.- El señor Pedro Vásquez, queda designado Director General de Minería.

ARTICULO 3.- El señor Victor Elmer Tió Fernández, queda designado Administrador General de Bienes Nacionales.

ARTICULO 4.- El señor Antonio Reynoso, queda designado Director Ejecutivo de la Oficina Técnica de Transporte (OTT).

ARTICULO 5.- El señor Diógenes Castillo, queda designado Director General de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA).

ARTICULO 6.- El señor Juan Isidro Grullón García, queda designado Administrador General de la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad.

ARTICULO 7.- La señora Pastora Méndez de Fondeur, queda designada

Tesorerera Nacional.

ARTICULO 8.- El señor Federico Lalane José, queda designado Contralor General de la República.

ARTICULO 9.- El señor Luis Ernesto Camilo, queda designado Director General de Pasaportes.

ARTICULO 10.- El señor Pablo Mercedes, queda designado Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE).

ARTICULO 11.- El señor Modesto Reynoso, queda designado Director General de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 466-00 que nombra al Mayor General Piloto ® Fernando E. Cruz Méndez, Director General del Departamento Nacional de Investigaciones (DNI), con derecho al uso de uniforme mientras permanezca en esas funciones.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 466-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Mayor General Piloto ® F.A.D., Fernando E. Cruz Méndez queda designado Director General del Departamento Nacional de Investigaciones (DNI), autorizado al uso de uniforme militar, mientras permanezca en el ejercicio de sus funciones.